

## APERTURA DE POSTULACIÓN – MODALIDAD CONCURSO INSTRUMENTO “FOMENTO A LA CALIDAD – FOCAL”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta invita a postular a la Primera Convocatoria Regional Antofagasta 2025 del instrumento “**FOMENTO A LA CALIDAD – FOCAL**”, cuyas Bases se aprobaron mediante **Resolución (E) N°1298**, de 2021, modificada por las Resoluciones Electrónicas Exentas N°42 y N°487, de 2023, y por la Resolución Electrónica Exenta N°120, de 2024, todas de Corfo. ; y su focalización territorial efectuada mediante Resolución Electrónica Exenta N°30, de 2025, de la Dirección Ejecutiva del Comité.

El instrumento **FOCAL** tiene como objetivo apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta Corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.

### Focalización territorial y temática:

a) **Focalización territorial:** Podrán postular empresas con domicilio registrado ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) en la Región de Antofagasta, ya sea como casa matriz o sucursal.

b) **Focalización temática:** se busca impulsar proyectos empresariales bajo la modalidad individual o colectiva, que ayuden a las empresas a implementar y/o certificar estándares de gestión de calidad, en cualquiera de los estándares de gestión, conforme al siguiente listado:

### Documento Normativo

Normas Buenas Prácticas Agrícolas	GlobalGAP (EurepGAP) ChileGAP Código de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena British Retail Consortium BRC
Ley N° 20.089 / Decreto Supremo N°2, de 2016, de MINAGRI	Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas
B Lab / Sistema B	Certificación de Empresa B
Normas Comercio Justo	Estándar de Comercio Justo WFTO Fair for Life Estándar para la Certificación de Comercio Justo y Cadenas de Suministro Responsables Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Trabajo Contratado Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Comerciantes
ISO 22000	Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria
NCh 3262	Sistemas de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal
Sello S	Sello de Sustentabilidad Turística
NCh2971	Alojamiento turístico - Albergues, refugios u hostels - Requisitos para su calificación
NCh2948	Alojamiento turístico - Camping o recinto de campamento - Requisitos para su calificación
NCh2960	Alojamiento turístico - Hostales y residenciales - Requisitos para su calificación
NCh2941	Alojamiento turístico - Alojamiento familiar o Bed & Breakfast - Requisitos para su calificación
NCh3009	Alojamiento turístico - Centro de turismo de naturaleza o Lodge - Requisitos para su calificación
NCh3002	Alojamiento turístico - Haciendas o estancias - Requisitos para su calificación
NCh2963	Alojamiento turístico - Hosterías - Requisitos para su calificación
NCh2980	Alojamiento turístico - Apart-hoteles - Requisitos para su calificación
NCh2949	Complejos turísticos o Resort - Requisitos para su calificación
NCh2912	Alojamiento turístico - Hoteles - Requisitos para su calificación
NCh3285	Alojamiento turístico - Hoteles Boutique - Requisitos para su calificación
NCh2964	Alojamiento turístico - Moteles o Cabañas - Requisitos para su calificación
NCh2939	Termas - Requisitos para su calificación
NCh3027	Alojamiento turístico - Departamentos turísticos y departamentos ejecutivos - Requisitos para su calificación
NCh3015	Alojamiento turístico - Hospedaje rural - Requisitos para su calificación
NCh3006	Baños termales o balnearios termales - Requisitos para su calificación
NCh3074	Centros de esquí - Requisitos
NCh3067	Tour operadores u operadores mayoristas - Requisitos
NCh3068	Agencias de viajes - Requisitos
NCh2961	Guías de turismo - Requisitos
HACCP / NCh 2861	Sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control
ISO 50001	Sistemas de Gestión de la Energía
ISO 14001 / NCh ISO 14001	Sistemas de Gestión Ambiental
ISO 45001 / NCh ISO 45001:2018	Sistemas de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo Requisitos con orientación para su uso

### Financiamiento disponible:

**Monto total convocatoria: \$308.039.807.- (trescientos ocho cinco millones treinta y nueve mil ochocientos siete pesos)**, destinados a cofinanciar las iniciativas postuladas y a financiar los Gastos de Administración (OH) que correspondan.

**Cofinanciamiento:** Hasta el **75%** del costo total del proyecto, para iniciativas colectivas y hasta el 70% del costo total del proyecto, para los proyectos individuales.

### Tope de financiamiento por norma:

- **Implementación:** hasta **\$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos)**, por norma.

- **Certificación:** hasta **\$1.000.000.- (un millón de pesos)**, por norma.

### Plazos de ejecución:

- **Modalidad de reembolso:** Certificaciones con una antigüedad máxima de **6 meses** al momento de la postulación.

- **Modalidad de avance:** Plazo máximo de ejecución de **10 meses**, prorrogable hasta 14 meses.

Las postulaciones se realizarán a través de los **Agentes Operadores Intermediarios de Corfo** con convenio de desempeño vigente en la región:

#### • CODESSER:

ignacia.cassis@codesser.cl. / 56-996806974.

#### • GEDES Consultores:

Pasaje Carrera #885 (Av. Brasil). / Teléfonos 55 2897661 – 9 4006 8910.

La modalidad de postulación será modalidad concurso mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo y estará disponible hasta las **15.00 horas del 30 de abril de 2025**.

Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según nota de evaluación y el orden de su fecha de postulación.

El texto de las bases, formulario y demás antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en la página web [www.fomentoantofagasta.cl](http://www.fomentoantofagasta.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso.

Las consultas deben ser enviadas al correo electrónico [gregorio.ildefonso@corfo.cl](mailto:gregorio.ildefonso@corfo.cl)